



Circular Nº 54/10



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
C/ARROYO DEL MONTE 5, 28035 MADRID
INTERNET: [HTTP://www.golfspainfederacion.com](http://www.golfspainfederacion.com)
E-MAIL: rfe@golfspain.com



CAMPEONATO DE ESPAÑA PARA MONITORES, ASISTENTES, MAESTROS, Y TÉCNICOS DEPORTIVOS DE GOLF 2010. **CENTRO NACIONAL DE GOLF**

En relación con la prueba del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2010, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1. Lugar y Fechas.** Tendrá lugar del 27 al 29 de Julio de 2010, en CENTRO NACIONAL DE GOLF.
C/ Arroyo del Monte 5, 28035 (Madrid)
Tel.: 91 376 90 60 Fax: 91 373 53 40
Web: www.cngolf.es
- 2. Entrenamientos.** El lunes día 26 será la jornada oficial de entrenamientos. Se podrán reservar horas de salida a través de la recepción del club. Las horas disponibles de entrenamiento serán de 11:00h-12:30h y de 14:30h-16:00h.
- 3. Inscripciones.** Las inscripciones deberán realizarse antes de las 17 horas del día 20 de Julio de 2010, en la Real Federación Española de Golf, mediante la "Hoja de Inscripción" adjunta a:
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF
Departamento de Profesionales
C/ Arroyo del Monte, Nº 5
28035 MADRID.
Tel.: 91 555 26 82. Fax: 91 556 32 90
- 4. Registro.** Todos los jugadores deberán registrarse antes de las 14:00 horas del lunes día 26 de Julio de 2010. Los horarios de salida se publicarán el mismo lunes día 26 a las 16:00 horas en el Tablón de Anuncios Oficial.
- 5. Derechos de inscripción.** Los profesionales participantes abonarán 60€ de derechos de inscripción en la oficina del club en el momento de registrarse.
- 6. Reglamento.** Adjunto en página 2.
- 7. Alojamiento.** La Real Federación Española de Golf a través del Centro Nacional ha llegado al siguiente acuerdo (los jugadores deberán identificarse como participantes del Campeonato de España de Golf):

HOTEL MIRASIERRA SUITES 5 ESTRELLAS: (precio total de la habitación en alojamiento y desayuno)

-Habitación doble uso individual: 117€ + IVA
-Habitación doble: 117€ + IVA
-Habitación triple: 167€ + IVA
-Habitación cuatro adultos: 190€ + IVA

Email: reservas@jubanhoteles.com

Tel: 91 727 79 00

Fax: 91 727 79 18

www.jubanhoteles.com

*En todos los casos irá incluido el transfer aeropuerto-hotel-aeropuerto y hotel-campo de golf-hotel bajo disponibilidad.

Madrid, 22 de junio de 2010

Luis Álvarez de Bohorques
Secretario General

REGLAMENTO

Participantes: Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los monitores, asistentes de maestro, maestros y técnicos deportivos de golf con nacionalidad española, con licencia en vigor y al corriente de pago expedida por la Real Federación Española de Golf.

El número máximo de participantes será de 120. De exceder el número de inscritos al número máximo de participantes, el criterio de selección será por estricto orden de inscripción.

Forma de Juego: El Campeonato se jugará a 54 hoyos Stroke Play en tres vueltas consecutivas de 18 hoyos cada día.

Inscripciones: La inscripción se cerrará en la fecha que indique la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá realizarse por escrito al club donde se celebra la prueba, rellenando la hoja de inscripción adjunta. Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato.

Orden y Horario de Salidas: El comité de la prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Desempate: En caso de empate para el primer puesto, se jugará un play-off por los hoyos que designe de antemano el Comité. En caso de no ser designados por el Comité, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. El resto de los puestos serán clasificados "ex-aequo".

Comité de la prueba: El comité de la prueba tendrá a su cargo el control de la prueba y supervisará la aplicación del reglamento.

Código de conducta: La RFEG ruega a todos los participantes que durante la estancia en el Centro Nacional de Golf, se respeten las instalaciones que gentilmente han sido cedidas. Adicionalmente, se exige un estándar de vestimenta acorde con la categoría profesional del evento. No se permitirá el uso de ninguna prenda poco decorosa, destacando entre otras las siguientes:

- Pantalones vaqueros azules o de imagen poco decorosa.
- Camisetas sin cuello (cuello redondo).
- Calzado de calle

Las acciones conflictivas de los competidores, podrán ser, a juicio del Comité Técnico Profesional de la RFEG, susceptibles de las correspondientes acciones disciplinarias a través del **COMITÉ DE DISCIPLINA** de la RFEG.

Estas normas son de gran importancia para el correcto desarrollo del Campeonato y la imagen del profesorado de golf, y especialmente debido a la amable acogida del Centro Nacional de Golf.

Premios: Se concederá un Trofeo al Campeón de la prueba.

Entrega de premios: Los tres primeros jugadores (y empatados) deberán estar presentes en la entrega de premios del campeonato.

Modificación del Reglamento: El comité de la prueba se reserva el derecho a modificar este reglamento si lo juzga oportuno para la mejora de la competición.

NOTA:

EXTRACTO DE LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE A EFECTOS DE OBTENCIÓN DE VUELTAS PARA LA SOLICITUD DE LA LICENCIA DE JUGADOR PROFESIONAL.

"Podrán solicitar la licencia de Jugador Profesional:

- 3) Aquellos Profesionales sin licencia de Jugador Profesional, es decir, que ostenten exclusivamente una de las siguientes licencias:

(a) Monitor

(b) Asistente de Maestro

(c) Maestro

(d) Técnicos Deportivos de Golf

que:

Realicen dos vueltas en pruebas Reservadas a Profesionales Sin Licencia de Jugador Profesional o pruebas reservadas a Jugadores Profesionales con un resultado igual o inferior al requerido por Hándicap Exacto EGA 1,4. Entre la obtención de la primera y la segunda vuelta se precisa un periodo máximo de 12 meses. Alternativamente, la realización de una media de un golpe por encima del requerido por Hándicap Exacto EGA 1,4 en pruebas jugadas a tres vueltas o más servirá como acreditación del nivel de juego. (...)"



HOJA DE INSCRIPCIÓN



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MONITORES, ASISTENTES, MAESTROS Y TÉCNICOS DEPORTIVOS DE GOLF 2010.

CENTRO NACIONAL DE GOLF Del 27 AL 29 de julio de 2010

LICENCIA FEDERATIVA:

NOMBRE:

C.P.

POBLACIÓN:

PROVINCIA:

TELÉFONO:

TELÉFONO MÓVIL:

E-MAIL:

Enviar a: **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF**
Departamento de Profesionales
C/ Arroyo del Monte, 5
28035 MADRID.
Telf. 91 555 26 82. Fax: 91 556 32 90